

las causas de las faltas que se notan fue la
 traslación que precipitadamente se hizo de los
 volúmenes de las noches de inmundos de teatro
 a las casas de las Tra Vindas de Suero a donde se
 depositaron y otras el haberse mudado de habita-
 ción con motivo de las obras de refresco de tea-
 tro sin conocimiento de fies contraste; acordó
 el Ayuntamiento conforme a las propuestas por la Co-
 misión que las limpias de las pesas y medidas
 ordinarias se verifique inmediatamente bajo la in-
 spección de fies-contraste y que se le suminis-
 tren las siguientes, que se hacen de nuevo: el
 doble Decimetro, el Decimetro y las Agujas; el Pe-
 centito para los aridos; 8 medidas de latas del Do-
 ble litro al centilitro, unas pesas de 50 gramos
 de las cajas de las de latas, un rasero de made-
 ras para los aridos. Todo lo que se ha de costear
 por cuenta de los fondos municipales.

Entre el Sr. Cabalero.

El Conserje de las
 Pesas pide se le
 le facilite las medi-
 das de sistemas me-
 tricos que necesita.

Le dio cuenta de unas comunicaciones del Con-
 sejo de las Pesas recibidas manifestando las pesas
 que faltan de sistemas metrico decimales, cuyo
 uso es obligatorio desde el día 1.º de proximo fu-
 lio siendo por consiguiente indispensable en di-
 cho establecimiento. acordándose por el Ayuntamiento
 se las citadas comunicaciones a informe de la Comi-
 sión de pesas.

D. José M.ª Montalvo
 pide se le nombra
 un auxiliar Jefe de
 de Bombas en pro-
 piedad.

D. José M.ª Montalvo de Leuz presenta
 peticion para que en vista de que se aumentan el
 material de las Brigadas de Zapadores Bomberos
 el nombre auxiliar Jefe de Bombas en propiedad.



Ayuntamiento
 de Murcia